

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003239

Las condes, 11 de JUNIO de 2025

VISTOS: Dec.Secc. 1ra. 1924/2025, Ficha de Transferencia 4413889/2025, cuota 1/2.

mafr. OFPA. N.__

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251924 OTD	1924	07/06/2025	CTRO.SEG.VEC.	LUIS MATTE LARRA	2152401004218	4.364.602	4.364.602
DS 251924 OTD	1924	07/06/2025	CIRO.SEG.VEC.	LUIS MAITE LARRA	Z15Z4U1UU4Z18	4.364.602	4

La cantidad de : CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DE ADM. Y FINANZAS

LIDAD DE LAS CON

ADMINISTRADORA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 1210601005016100

4.364.602

FECHA:





ADMINISTRADOR MUNICIPAL (1)